

9)

1*.- El programa de E.C. debe ir a la par de un Programa de Política Compensatoria que es la única manera racional de liberar a las Zonas Rurales de la situación en que se encuentran.

2*.- Cada zona tiene sus características propias. La compensatoria se debe adaptar al medio.

3*.- Se necesita un marco jurídico-administrativo propio.

4*.- Las convocatorias para el profesorado deben hacerse con tiempo suficiente, a ser posible antes de finalizar el curso escolar.

5*.- En las convocatorias para el profesorado se deben atender las preferencias por proyectos de equipos, antes que personas.

6*.- Se debe erradicar la burocracia, pues se pierde mucho tiempo en estas cuestiones.

7*.- Deben hacerse nombramientos específicos para E.C.

8*.- Se deben agilizar los créditos presupuestarios

9*.- Se deben aumentar las plantillas.

10*.- Hay logros alcanzados en la E. C. que deben incorporarse al sistema educativo ordinario, como Centros de Recursos comarcales, flexibilidad de organización de centros escolares, etc.. Otros programas específicos por insuficientemente experimentados, deben proseguir.

11*.- Deben existir servicios sectoriales de apoyo (Soev, etc.)

12*.- Debe haber un curriculum escolar mas abierto.

13*.- Se deben formar Consejos escolares comarcales.

14*.- Dado que la actividad cansa, se considera oportuno una renovación del profesorado, evaluando los proyectos realizados y vinculando en periodo común a entrantes y salientes.

15*.- Cada centro de recursos tiene su propia personalidad, lo que dificulta su evaluación centralizada y mas o menos uniforme.

16*.- Los gastos de desplazamiento de los profesores que intervienen en los grupos de trabajo, se deben cargar a los Ceps.

17*.- Cuando la actividad de la E.C. suponga un perfeccionamiento del profesorado, no debe entenderse como sustitutivo del que se debe promover desde otros órganos de la administración.

18*.- No es conveniente diferenciar los Centros de Recursos respecto a los servicios de apoyo por entender que forman un todo único e indivisible.

19*.- Deben aprovecharse al máximo los recursos existentes en las comarcas de los centros de recursos.

20*.- La actividad de perfeccionamiento del profesorado iniciada por equipos de E. C. debe incorporarse a los CEP si están en el mismo sector comarcal. Si estuvieran alejados de CEP debe coordinarse su acción con éstos a nivel provincial.

2.- Tipos de Centros Rurales.

La comisión que ha debatido la problemática del tipo de centro rural, a partir de su trabajo y compartiendo los planteamientos recogidos en el documento n° 2 sobre modelos de organización escolar del Encuentro sobre Escuela Rural celebrado en Salamanca, ofrece las siguientes conclusiones:

S.- No puede establecerse un modelo único de tipo de centro rural. Hay que contemplar un marco legislativo amplio y flexible que permita que a cada realidad pueda ofrecerse una solución adecuada según las características que concurren.

S.- Cada unidad escolar, sea cual sea su tamaño, tiene identidad por sí misma, pero integrada dentro de un agrupamiento, ya que si la unitaria debe existir, no así el trabajo aislado.

S.- El trabajo en las zonas rurales pasa por la elaboración de proyectos pedagógicos adecuados al medio y que sean puestos en práctica en equipos formados por maestros y demás miembros de la comunidad escolar.

S.- Debe establecerse una zonalización escolar en el medio rural a partir del estudio sociológico, económico y geográfico del sector.

S.- Estas zonas deben contar con una infraestructura básica de recursos, algunos colectivos, y otros en cada unidad escolar:

- = recursos materiales suficientes a juicio de los maestros para elaborar los proyectos pedagógicos que se propongan
- = recursos humanos que atiendan todas las necesidades de la zona, tanto docentes, como de apoyo, orientación etc.

S.- La organización del trabajo escolar en cada zona debe contar con libertad suficiente para flexibilizar aspectos concretos de horarios, calendario etc.

En este tipo de organización de zonas que se propone, consideramos que influyen negativamente y hay que dar solución a aspectos como

=la provisionalidad de los maestros, que deben contar cuanto antes con un destino definitivo.

= la todavía vigente legislación sobre centros adscritos, que define por ley la incapacidad de las escuelas unitarias.

Por otro lado, creemos que hay que reabrir todas las escuelas que se pueda, volviendo atrás las decisiones que nunca debieron ser tomadas. Y consideramos que las escuelas hogar son una solución falsa a los problemas de la escuela rural, por lo que deben desaparecer, manteniendo solo las necesarias en casos extremos, y situadas en el mismo medio natural del niño y siempre que no pueda ofrecerse otra alternativa.

3.- ESCOLA RURAL GALEGA.

ESQUEMA DE TRABALHO:

- 1.- Características especiais de Escola Rural Galega.
- 2.- A problemática lingüística no rural.
- 3.- Medidas de apoio à Escola Rural Galega.
- 4.- Inclusom nos curriculos de formações específicas para o meio rural urbano.
- 5.- Contemplar na formação dos professores intercâmbios com professores portugueses.

1.- CARACTERISTICAS ESPECIAIS DA ESCOLA RURAL GALEGA.

A.- Disatribuição da populacom. Na Galiza responde mais a núcleos pequeno espalhados em paróquias da maioria dos casos muito alonjadas do concelho; do que depende grande parte da provisom material da escola. Pede-se o reconhecimento juridico da paróquia como núcleo básico do hábitat galego como meio imprescindível para a solução de muitos dos problemas que tem o meio rural galego, dos quais a escola nom é alheia.

B.- A vivenda do mestre. É fundamental para favorecer o afinamento dos mestres e potenciar um trabalho continuado que poda integrar-se na comunidade. Demanda-se uma vivenda digna para os mestres rurais na mesma paróquia onde exerce o trabalho, estabelecendo-se o devido regulamento que controle o uso e desfrute dessa vivenda polo mestre a quem foi concedida.

C.- O material. Pom-se em destaque o abandono no que os concehos mentêm as escolas das paróquias alonjadas desentendendo-se delas.

D.- O transporte. pede-se que, polo menos, se cumpra com a normativa oficial para o transporte escolar, cujo cumprimento nom se està a controlar pola Junta. Denuncia-se o sistema de concentrações selvagens que obrigam aos alunos a passarem muito tempo no transporte. Alèn disso, os horários dos autocarros e das escolas nom estão bem ajustados ficando os alunos muito tempo aguardando na estrada ou na porta do colégio.

2.- PROBLEMATICA LINGÜISTICA.

Desdeo ponto de vista pedagógico o mestre deve falar-lhes sempre em galego aos seus alunos. Mas nota-se uma atitude bastante generalizada por parte dos pais de reprimirem aos filhos quando falan galego. Insistiu-se la conveniência de manter o mestre conversas com os pais para os orientar pedagogicamente com o fim de levarem uma educação concorde. Mas denuncia-se a deficiente preparação dos mestres para afrontarem a situação de diglossia generalizada em que se encontra o país. Consideramos que a problemática lingüística nom se pode arranjar a base de decretos-leis, senom preparando à gente com uma atitude dialogante e recolhendo as opiniões e sugerências dos mestres que som os que estão a exercer as funções docentes dia a dia. Nos programas de aperfeiçoamento do professorado nom se contempla seriamente a formação na língua e cultura galegas integradas no âmbito da comunidade cultural da que formam parte (como ja se vem insistindo constantemente em congressos e encontros de professorado, como por exemplo I Primeiro Congresso de MRP, Barcelona, Dezembro de 1983, Congresso de Língua Galego-Portuguesa, Ourense setembro de 1984, I Simpósio de sociolingüística, Ourense 1984 e nos encontros luso-galegos celebrados no 1985, etc.). Reclama-se uma informação clara e aberta sobre o estado actual etendências a respeito da língua galega, por exemplo, as distintas normativas e as suas bases científicas.

Denuncia-se a desídia da Conselheira de Educação que neem sequer utiliza o galego nas suas comunicações.

3.- MEDIDAS DE APOIO A ESCOLA RURAL.

Pede-se uma instauração generalizada de centros de recursos com suficiente informação para que os mestres da zona conheçam o material de que dispõem e que também sejam escuitadas as suas sugestões para a dotação de material. Dotacom das escolas de mobiliario e material didáctico actualizado e ajeitado às novas tendências pedagógicas.

Dentro dos centros de recursos, recomenda-se autocarros itinerantes com biblioteca e demais material de reprografia assim como colecções de diapositivas, unidades guias didácticas, itinerarios da natureza, documentais filmicos, videos etc.

Também dentro destes centros deveria haver pessoal especializado para problemáticas de educação especial com crianças deficientes tanto física como psiquicamente

Incentivar de forma material, administrativa ou fiscalmente, aos mestres das escolas de difícil desempenho. Sugire-se concretizar os incentivos na carreira docente.

A Junta de Galiza debería elaborar un mapa escolar real no que se recolham todas as posibilidades de escolarizar devidamente a toda a poboación incluídas as crianças en idade prè-escolar, aproveitando edificios já existentes como som as escolas construídas polos emigrantes e as antigas unitàrias fechadas.

4.- Hai que salientar que nos plenos de estudos das Escolas de Formaçon de profesores ou de Magistèrio, debería contemplar-se una especializaçon para regentar escolas rurais. Cohecimento do meio sócio-cultural e natural, animaçon da poboación rural (tècnicas, psicología do meio rural, didáctica meio ambiental e estudos de etnografía e crenças em geral, deberían ser matèrias obrigatòrias desta especializaçon).

5.- INTERCAMBIO ENTRE O PROFESSORADO DA GALIZA E PORTUGAL.

No periodo de formaçon inicial do professorado, sería mui positivo manter intercàmbios com as escolas de formaçon de profesores de Portugal e chegar incluso a uma convalidaçom de títulos, pois a problemática apresentada è muito semelhante em ambos países, nomeadamente na integraçon dos mestres no meio rural. O meio rural è muito semelhante ao galego, sobretudo pola dispersom da provoaçom das provincias nortenhas de Portugal.

Devería fomentar-se o intercàmbio de Galiza com Portugal dado que a língua, o meio e a història nos une mais do que com outros países com os que se fai intercàmbio normalmente, como Francia ou Inglaterra. E que estes intercàmbios culturais sejam reais senom numa integraçon certa.

4.- EL ALUMNO EN LA ESCUELA RURAL.

INTRODUCCION.- El trabajo ha consistido en el debate de varios factores que creemos condicionan al alumno del medio rural, y hemos intentado concretarnos a las características propias del mismo.

Queremos manifestar que hemos tomado en consideración las conclusiones relativas a la Escuela Rural del I Congreso de M.R.P.s de Barcelona (diciembre 1983) y del encuentro de Grupos Rurales de Salamanca (septiembre 1984).

LA MOTIVACION.

* La motivación espontánea del niño, decrece progresivamente y cae en picado en segunda Etapa.

Causas:

- * Contenidos inadecuados: abstractos, lejanos a sus intereses.
- * Recursos didácticos, sobre todo el libro, no adaptados al medio.
- * Acción tutorial inadecuada: a maestro instructor, alumno receptor.

- * Poco dominio de las técnicas argumentales.

Alternativas:

- * Contenidos realistas y vitalistas.
- * Recursos didácticos: el entorno, complementado y ampliado con los demás recursos formales.
 - * orientación tutorial de los equipos psicopedagógicos a los tutores y, con ellos, actuación conjunta.
 - * Introducción progresiva y motivadora de las técnicas instrumentales.
 - * Propuesta de actividades que nazca del profesor y/o el alumno.
 - * Autoevaluación del alumno.
 - * Aplicación de los conocimientos de Pretecnología a la conservación de la escuela.

CONTENIDOS:

- * Partiendo del medio social y natural que rodea al alumno.
- * Proceder de la experiencia en el área social y natural hacia el lenguaje, la matemática y demás formas de conocimiento-actividad.
- * Completar las experiencias reales y vividas con los medios de representación más perfeccionados de que se disponga.

LA FAMILIA:

La familia puede ser un elemento atenuador del influjo cultural de la escuela. Se ha de invertir la dinámica e intentar convertirla en un reforzador del influjo mediante:

- * Potenciación de los medios culturales del medio.
- * Propuesta de otros valores culturales.
- * Fomentar el espíritu crítico ante cualquier tipo de valores.
- * Participación y compromiso con las iniciativas educativas escolares y extraescolares.
 - * Aportación de la experiencia y actividad de los padres al mundo de la escuela.
 - * Fomentar la tolerancia y la solidaridad entre los vecinos.

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

- * Acentuación en el medio rural de los errores en el aprendizaje de la lectoescritura.
 - * Mantenimiento insuficiente del interés.

Alternativas:

- * Formación básica para todo el profesorado en técnicas elementales de diagnóstico y tratamiento de dificultades en el aprendizaje.
- * Apoyo suficiente de los equipos psicopedagógicos en tareas de diagnóstico y tratamiento-seguimiento de las dificultades de aprendizaje.
- * Conveniencia de que el profesorado especialista trabaje en el puesto que corresponda a su especialidad.

5.- EL MAESTRO EN LA ESCUELA RURAL.

FORMACION DEL PROFESORADO.

1.- Reivindicamos el cuerpo único de enseñantes

* El plan de estudios en los Centros de Formación del Profesorado ha de ser integral y global aunque se dará una información suficiente rural y urbana, según las características de la comunidad donde estuviese situado.

2.- Estabilidad del profesorado rural.

*Elaborado un mapa escolar, las escuelas en situaciones físicas difíciles, deben ser incentivadas, una vez presentado voluntariamente un proyecto de trabajo y comprometiéndose a permanecer un periodo de tiempo mínimo en el pueblo.

3.- Insatisfacciones del profesorado rural.

*Los centros incompletos deben tener entidad jurídica propia y no estar adcritos a ningún otro centro.

* Reconocer legalmente la labor de director del maestro de unitaria.

* Dotación de material: que se haga ecuanimemente y con criterios compensatorios para las escuelas incompletas.

* El ayuntamiento debe proporcionar una vivienda digna al profesorado y debe controlar las especulaciones que se hacen con la vivienda.

4.- CEPs. Compensatoria y Centros de recursos: repercusiones.

* Los equipos de Compensatoria se formarán con maestros de la zona o con otros que presenten un proyecto donde quede claro el conocimiento de la misma.

* Los CEP y Centros de recursos recogerán las inquietudes del profesorado potenciando los grupos de trabajo y recogiendo las deficiencias de los mismos de la zona, organizando los cursillos necesarios con el fin de impulsar grupos de trabajo.

5.- Convivencia disglòsica de lenguas.

* Los Estatutos de Autonomía de las Comunidades Autónomas que tengan zonas fronterizas bilingües, reconocerán la existencia de las mismas, proporcionando maestros bilingües para estas zonas, y en las Comunidades Autónomas con lengua propia que padezcan situaciones disglòsicas la administración debe aportar las necesarias medidas para corregir dicha situación.

6.- Diseño curricular en el medio rural.

El grupo de trabajo "Diseño curricular en el medio rural" ha reflexionado en base al análisis de experiencias expuestas por miembros del grupo.

Las conclusiones que hemos llegado coinciden esencialmente con las expresadas en el documento número 5 de las I Jornadas de Escuela Rural celebradas en Salamanca (septiembre 1984) y con aspectos relacionados con el curriculum de las conclusiones del primer congreso de M.R.P. de Barcelona (Diciembre 1983).

Este grupo asume en su conjunto las conclusiones del primer congreso y de las primeras jornadas antes mencionados.

Con relación al tema de Evaluación queremos precisar con respecto al documento de Salamanca que:

* La evaluación no puede ser sinónimo de clasificación y selección.

* Por tanto debe desaparecer a todos los niveles cualquier modalidad de evaluación que recuerde la nota.

* Se ofrece como alternativa la elaboración de "informes orientativos" expresados siempre en términos positivos, en los que participen los maestros, padres y los propios alumnos.

* No se trata tanto de evaluar al alumno, cuanto de autoevaluarse el maestro y su sistema de trabajo.

El grupo deja constancia de que se incluyan los documentos arriba mencionados. Dichos documentos se anexan.

7.- Alternativa "NON TIVERON QUE VOLTAR", por
Enriqueta Otero Blanco, Universidad Popular de Vigo.

Asistiendo a estas Jornadas, el Secretariado de la Universidad Popular de Lugo presenta a modo de conclusiones, una Alternativa dirigida por vía reglamentaria a M.E.C. y a la Xunta Autonómica, cuya alternativa fue expuesta en asamblea a los asistentes a las Jornadas. El contenido de dicha alternativa incide en el tema central de las mencionadas Jornadas. Esta alternativa se titula "NON TIVERON QUE VOLTAR". Va dirigida a los organismos superiores firmada por la Comisión Permanente de la Junta Rectora de la U.P. "O Carriño"

Su contenido propone la solución ideal, y la proponemos, que contrarresta los efectos desastrosos de las concentraciones escolares y alcanza todas las facetas de la estructura Social. "Non tuvieron que voltar", traducido es: "no tuvieron que volver". Con nuestra Alternativa, por la vía de la cultura, evitaremos que nuestra Galicia la desangre la emigración.

Dentro de la vía progresiva, enmarcada en el sistema educativo (cuyo cambio analizan estas Jornadas) pone nuestra Alternativa acento especial en F.P. (Formación Profesional) señalando el camino que nos parece viable para su realización.

En el área de las distintas etapas educativas, propone soluciones para la totalidad de E.G.B. y, de una manera exhaustiva, en la transcendental etapa de la pre-escolaridad y, así mismo, en el área rural.

Explicamos en nuestra alternativa la abismal diferencia entre Universidad vulgar, corriente (Sorbona, Complutense, etc..) y Universidad Popular.

Consideramos las Universidades Populares auténticas como la vía eficazísima de Pacificación de la Sociedad, y como entra dentro del objetivo fundamental de Justicia y Pacificación Social, nos explicamos en estas Jornadas.

En lo sociocultural esta U.P. explicó como funcionamos conforme a nuestros estatutos, saliendo con una caravana de la Cultura cada domingo a un pueblo, cubriendo, además de tema Cultural, todas las facetas culturales: Teatro "Punteiro de "O Carriño"; musical "Roncaremos"; deportivo "Corro è Miro"; poético "Miguel" etc., y, durante dos horas, por sistema megafónico, explicamos lecciones de gallego y de temas culturales desde nuestra Sede que se halla en Paseo Dr. G. Portela s/n. Horreo da Cultura. Lugo.

Pedimos a los responsables, en los Organismos Superiores, a quien nos dirigimos: Que no hagan caso omiso de esta constatación de realidades y que den

la ayuda económica correspondiente para que podamos desarrollar nuestra actividad plenamente y, así, contribuir a llevar a buen fin la reforma del Sistema Educativo.

ANEJO: Em desacordo com o manifestado polo o Director Geral de E.G.B. da Xunta.

Os profesores galegos asistentes ás "Jornadas da Escola Rural" que tiveron lugar em Poio (Pontevedra) os días 13, 14 e 15 do mes de Marzo,

manifestam estarem em total desacordo com as declarações do Director Geral de E.G.B. da Junta de Galiza, ja que a visom da Escola Rural que nos deu na sua intervençom foi desmentida polos dados que aportaron duas ponências.

A mesmo tempo querem por de manifesto a inexistente politica de apoio à escola rural galega por parte de Conselharia de Educaçom e Cultura: cativa dotaçom de centros de recursos, mas instalações das escolas, insuficientes servicos de apoio etc.

Manifestam a sua solidariedade com os companheiros mestres de Galiza que trabalhem nessas condições e solicitam do governo autónomo uma maior sensibilidade por dotar à escola rural galega de meios e servicos adequados, ja que os cidadãos do mundo rural têm os mesmos direitos a uma escola e um ensino de qualidade.

Poio (Pontevedra), 15 de marzo de 1985.

LA ESCUELA COMO CENTRO DINAMIZADOR

1.1. Análisis del mundo rural.

Valores y actitudes. Matizaciones a nivel regional: a. Valores tradicionales. Poderes fácticos. Sumisión a la autoridad por insatisfacción y falta de miras al futuro. b. Proliferación de las concentraciones. Rebelión ante lo establecido. Pérdida de identidad sin una nueva identificación, actitud indiferente y ausencia de interés por lo propio. c. Agresividad soterrada y sumisión total. Solamente se produce ruptura con lo establecido cuando se trata de una sociedad industrial. Generalmente reproducción de los esquemas familiares.

Modus vivendi en el mundo rural: falta de infraestructura, complejo de inferioridad histórica, falta de información, falta de identidad, individualismo y desinterés.

1.2. Análisis de la escuela rural. La escuela y los padres: Desinterés manifiesto entre los padres, aunque existe disponibilidad en caso de un acercamiento hacia ellos. Transmiten a los hijos el rechazo hacia el medio y la profesión.

Repaso de la realidad de la escuela dentro del mundo rural: La escuela como poder homogenizador; Aculturización del pueblo por medio de la propia escuela, televisión y el libro de texto urbano; La escuela rural como ente con características y funciones propias y específicas; Dificultad de establecer una línea pedagógica por falta de continuidad de los maestros y de colaboración entre el profesorado; La escuela poco puede transformar si es una de las instituciones que más transmite los valores establecidos; La represión lingüística coloca a las lenguas minoritarias al borde de la extinción.

ALTERNATIVAS

1. Asamblea con padres. 2. Contactos con ellos expresados en tecnicismos. 3. Convivencia de compromiso y relaciones socioculturales dentro de la comunidad. 4. Asambleas a nivel comarcal siempre que las circunstancias geográficas lo requieren. 5. Establecer contactos que favorezcan la participación en cuestiones no necesariamente metodológicas. 6. Potenciación de la interrelación de escuelas dentro de la misma zona que creen una conciencia solidaria. 7. La escuela puede jugar un papel dinamizador importante aunque difícilmente puede contribuir a transformar radicalmente el medio, pues ello pasa por: Una verdadera reforma agraria que modifique la estructura económica y de poder existentes en el medio rural. Revalorización de la expresión cultural propia y en especial de las lenguas vernáculas todavía sometidas por el poder centralista. 8. Necesidad de un mayor conocimiento del medio y de una adaptación y mentalización posi-

tiva por parte del profesor. 9. Y como dinamizadora también creadora en el espíritu crítico.

MEDIDAS URGENTES O PROPUESTAS A ADOPTAR

1. Reconocimiento y aprobación inmediata de proyectos concretos del colectivo de maestros que se encuentran dentro del marco rural. 2. Exigir el cambio de rol de la inspección. 3. Impulsar un red de educación de adultos para las zonas rurales a nivel de subcomarcas, con profesorado específico e integrado en el proceso educativo general de cada subcomarca. 4. Pedir los medios a la administración para mejor profesionalización del profesorado con los supuestos de reciclajes, favoreciendo el intercambio de experiencias in situ, así como el apoyo al maestro y los intercambios comarcales o regionales como forma de comunicación más amplia inter-centros. 5. Restitución a las comunidades desposeídas de centros educativos y puesta en marcha de un plan de desconcentración que contemple el mantenimiento de los centros educativos de asistentes, la creación de otros nuevos en las comunidades donde no los haya y dotación presupuestaria para acondicionamiento de edificios y equipamiento de material. 6. Exigimos a la administración que dedique espacios determinados a dignificar el medio rural y a los M.R.P. que se están dando en este medio, así como impedir la ridiculización y desvalorización de lo rural. 7. Autonomía de centros y flexibilidad administrativa para la realización del proyecto educativo del propio centro. 8. Que la Administración dote a los enseñantes de medios materiales que faciliten la investigación científica del medio en sus aspectos geográficos económicos y culturales. 9. Todo enseñante que trabaje en un medio bilingüe debe conocer ambas lenguas y desarrollarlas. Para ello es imprescindible que la administración hasta ahora inhibida, posibilite decididamente la preparación de profesorado específico y el reconocimiento administrativo propio que exige una comunidad con estas características.

VALORACION DE LAS JORNADAS

Experiencia enriquecedora que dará lugar a progresos a nivel personal.

A pesar de la divergencia entre las distintas zonas geográficas de escuelas rurales se dan unas líneas generales, lo que resulta muy positivo.

Se constata la importancia de las escuelas rurales dentro de los M.R.P. y eso considera la necesidad de crear una coordinadora a nivel de distintas zonas con secretaría rotatoria.

Vía estatal de la escuela rural. Para las próximas jornadas es interesante que se faciliten el intercambio y el contraste de experiencias educativas que se están llevando a cabo en las diferentes

comunidades del estado con una mayor profundización en los aspectos pedagógicos.

Hemos sufrido nuevamente la marginación y el desprecio por parte del MEC siendo prueba de ella la forma de financiación, que ha obligado a recurrir a la aportación económica personal de los asistentes y la declinación a cuentas invitaciones les han sido formuladas.

MODELOS DE ORGANIZACION ESCOLAR

En las 1ª Jornadas de Escuela Rural celebradas en Salamanca durante los días 2 al 8 de septiembre de 1984; el grupo de trabajo de nuevos modelos organizativos, después de analizar la realidad actual, el grado de abandono y marginación, la falta de recursos y de un marco jurídico que la contemple; constató en la necesidad de crear medidas estructurales que abarquen todo el sistema escolar rural que con propósito de ser marco general atiende también la diversidad y especificidad de la E.R. en las distintas Comunidades del Estado e incluso dentro de ellas.

Se hizo hincapié en que no basta el mejorar una escuela concreta a partir de voluntarismos personales o dotaciones materiales suficientes, ya que con ello se puede conseguir el funcionamiento individual de algunas escuelas, pero no mejorar todo el conjunto.

En esta línea entendemos que las iniciativas llevadas a cabo hasta el momento por el M.E.C. en el medio rural (compensatoria, Centros de Recursos, etc.) no plantean una alternativa global, sino que en todo caso serían elementos integrantes de un modelo organizativo de E.R.

Es necesario, pues buscar alternativas globales que incidan en la estructura, al mismo tiempo que respetar la personalidad de cada escuela.

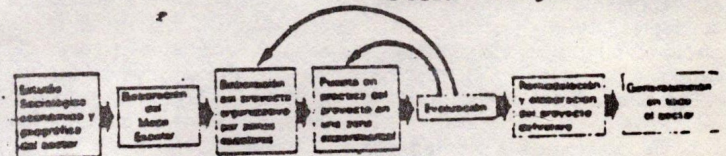
Uno de los puntos fundamentales tratados, en relación a la continuidad de las EE.RR. es llevar a práctica estos modelos partiendo de las necesidades concretas de la zona y planificación y experimentarias, de cara a un posible generalización, dando cabida a las experiencias que actualmente se están realizando.

Por último señalar que este modelo implica una dotación económica y de personal, procurando la estabilidad de los equipos que se formen.

PROYECTO DE ORGANIZACION BASADA EN LA ZONA ESCOLAR

Proceso a seguir en la zonización

El proceso de zonización pasaría por una serie de fases, señaladas en el siguiente esquema:



Elaboración del mapa escolar

Para la elaboración del mapa escolar es preciso conocer la comarca, haciendo previamente una serie de estudios que ayudarán en su correcta elaboración:

1. Estudio geográfico, sociológico y económico de la zona y comarca que abarcaría entre otros aspectos: un análisis de la evolución de la población (pirámide de edades, estadísticas de matrimo-

nios, estudios de la población infantil, etc.); un análisis económico basado en el estudio de los sectores de producción, población activa, etc...

2. Estudio de la situación escolar presente, teniendo en cuenta la situación de los edificios escolares; la opinión de los maestros, de los organismos y habitantes de la comunidad.

El equipo de investigación estaría integrado por: psicólogos, sociólogos, economistas, pedagogos y todas aquellas personas de las cuales es de interés su colaboración. También participará toda la comunidad escolar a través de sus organismos representativos.

Los objetivos que persigue la elaboración del mapa son: Tener un diagnóstico de la escuela rural; Tener unos criterios para llegar a una correcta comarcalización en la que se contemple una red escolar completa (enseñanzas medias, E.G.B., preescolar, formación permanente, con los servicios de programas de educación compensatoria y de Centros de Recursos) y para elaborar un proyecto de Zonalización buscando el mantenimiento de las unidades escolares en las diferentes localidades; Facilitar el trabajo de los equipos pedagógicos en Zonas; Facilitar la programación básica de la zona y la interrelación de la educación con la cultura y el medio; Posibilitar el reconocimiento jurídico de estas unidades de organización.

Aspectos organizativos de la zona escolar

La zona escolar comprendería un conjunto de escuelas que por su situación geográfica, económica y cultural, son susceptibles de organizarse como grupo.

La Zona Escolar sería la unidad base de organización y actuación. Los maestros de estas escuelas constituirán un equipo pedagógico y elaborarán el proyecto educativo. El equipo pedagógico estará formado por todos los maestros que trabajen en la zona. Atendiendo a las diversas funciones el organigrama estaría compuesto por el coordinador, coordinadores de ciclo y el resto de los maestros.

La zona tendrá unos órganos de participación en los que estarán representados: asociaciones de padres, ayuntamientos, asociaciones culturales, el equipo pedagógico de zona.

Las tareas más importantes a realizar se basarán en:

1. Elaboración de la programación base de la comarca, siguiendo este proceso: A nivel de Zona recogida de material, puesta en común, análisis, adaptación de este material, elaboración de nuevo material.

A nivel comarcal: puesta en común del trabajo Zonal, valoración, análisis, adaptación de nuevo material.

2. Adaptación de la programación base a las características de la zona, siguiendo este proceso: Presentación de esta programación a los maestros de la Zona. Crítica, valoración y aportación

de sugerencias. Elaboración de la programación definitiva a mantener una determinada coherencia metodológica en cuanto al proyecto educativo.

3. Seguimiento y valoración continuada de la programación analizando los límites que pueda tener su aplicación y buscando salidas a los problemas didácticos que puedan surgir en cada ciclo.

4. Evolución final cualitativa y estadísticamente.

5. Coordinación burocrática abarcaría los siguientes aspectos: las funciones burocráticas que afectan al conjunto de la Zona: estadísticas, gráficas, solicitud de títulos, etc..., la homologación de los aspectos de la burocracia interna de cada centro, el asesoramiento en cuestiones puntuales.

(Para el apartado de coordinación burocrática sería necesaria la colaboración de un administrativo asignado a la zona).

6. Programas de perfeccionamiento para los maestros de la Zona, a partir de: Necesidades concretas y puntuales sobre cuestiones educativas de los maestros. Se pueden aportar especialistas en la materia a tratar u otros maestros con experiencia sobre el tema. La colaboración con las escuelas del Profesorado, I.C.E. u otros organismos. La necesidad de un intercambio de experiencias entre los maestros de distintas zonas o de la misma zona estableciéndose equipos de trabajo. Etc...

Se consideran servicios complementarios y de apoyo los Centros de Recursos y los programas de Educación Compensatoria.

VALORACION

TEORICA DEL PROYECTO

Posibilidad de tener una programación adecuada, completa revisable y adaptada al medio. Continuidad en los programas metodológicos, etc., a partir de un equipo pedagógico estable. Racionalización de la actividad pedagógica, al potenciar la coordinación entre los maestros de cara a la elaboración y puesta en práctica de trabajos conjuntos. Disposición de unos recursos personal y material adecuado y suficiente para llevar a cabo una enseñanza de calidad. Disposición de técnicas que faciliten el trabajo del maestro. Mejora en la calidad del aprendizaje en materias que quedan actualmente descuidadas y atención especial a niños o grupos de niños que lo precisen. Posibilidad de una evaluación de acuerdo a criterios establecidos en objetivos, contenidos y actividades de la programación zonal. Mayor flexibilidad en el horario de trabajo del maestro, pudiendo asistir, como consecuencia, a cursos de perfeccionamiento o participar en equipos de trabajo y asesoramiento en cursillos escuela de profesorado, etc... Fomento de la comunicación entre los pueblos, abriendo la mentalidad del niño cara a nuevos maestros, actividades conjuntas, etc...

DOCUMENTOS

EDUCACION COMPENSATORIA Y CENTROS DE RECURSOS

En esta introducción al tema de educación compensatoria no pretendemos otra cosa que facilitar una visión panorámica, a nivel estatal, obtenida tras una rueda informativa entre los componentes del grupo de trabajo sobre la concreción de la compensatoria en las distintas comunidades autónomas, bien considerada en conjunto, bien considerada a niveles más concretos como zonas, comarcas, etc.

No entraremos pues en valoraciones y nos ceñiremos de entrada a describir la realidad actual para obtener un marco de referencia que nos sirva de punto de arranque para avanzar en los puntos siguientes de crítica redacción de objetivos y formulación de alternativas para llegar finalmente a la elaboración de unas conclusiones.

Nos encontramos ante una realidad variopinta y en el extremo heterogénea. La educación compensatoria se ha materializado de muy diversas formas, en las distintas comunidades autónomas en el seno de ámbitos territoriales más reducidos, léase comarcas, zonas, sectores educativos.

La lectura de esta heterogeneidad en compensatoria la podemos efectuar atendiendo a múltiples factores planteados en forma de interrogantes; desde "¿cómo se ha entendido?" "¿de dónde o de quién ha partido la iniciativa?" "¿cómo y con qué medios se ha dotado?" "¿qué fórmulas se han elegido?" "¿Cuál ha sido la participación de los equipos de maestros?" "¿a qué sectores se ha dirigido?" "¿qué actitud ha adoptado la administración, en mayúscula, en cada caso?" "¿quién ha sido el destinatario?"...

Dar respuestas a todos los interrogantes planteados resulta tarea harto difícil aunque quizás para ilustrar la complejidad podríamos acogernos al destinatario de la educación compensatoria.

¿Hacia dónde, hacia quién se ha dirigido? Depende de los casos, pero en un estado sin ánimo de ser exhaustivo, podríamos recoger las siguientes direcciones: Hacia el "hueco" de escolaridad existente entre los 14 y 16 años mediante el funcionamiento de talleres. Hacia una "sensibilización" en los distintos sectores implicados en el proceso educativo: maestros, padres, alumnos...

Hacia la "detección" de necesidades del entorno. Hacia la búsqueda de fórmulas, que propicien y estimulen la participación tratando de vencer el aislamiento. Hacia grupos de maestros y proyectos pedagógicos ya existentes en una comarca tratando de reforzar su acción.

Cualquiera de los restantes interrogantes planteados pondrían de relieve la complejidad del tema y el amplio abanico de respuestas

que se han dado a los mismos y que en muchos casos se han planteado desde posiciones claramente diferenciadas: desde los grupos de maestros, desde el I.N.E.M., etc.

Nota para ampliación

En el n.º de Cuadernos de Pedagogía correspondiente a Septiembre del 84 pueden encontrarse recogidas distintas experiencias en dicho campo.

PROLOGO

En estos tiempos que corren en una realidad que la infraestructura educativa es insuficiente y desigual.

Todavía no hay hecho un estudio serio, pormenorizado en que se reseñe la deficiencia en la que están sumergidas las escuelas tanto rural como urbanas. No es casualidad, sino una triste realidad, que las E.R. estén enclavadas en zonas económicamente deprimidas y que tienen sus recursos mal explotados, cuando no caen sobre ellas el aislamiento total y absoluto sin ser sólo la causa de estos los factores geográficos.

En esta situación cultural-social y económica ¿qué pasa con la escuela?

Es evidente que poco o nada se puede hacer si hacemos un análisis profundo en relación con la Problemática Educativa de forma global; nada o poco se puede hacer si buscamos y realizamos fórmulas "de sueño". En este contexto poco o nada se puede hacer aplicando "reales decretos-leyes".

Todas las soluciones globales aplicadas al individuo no sirven aún empleando las mejoras técnicas, porque hay una cosa a resolver previamente: La mejora de la calidad de vida en estas zonas. Esto implica un desarrollo mínimo a nivel integral y una toma de conciencia de realidad en la que se mueva por parte de las personas en su nivel individual y social.

En este contexto, la escuela si está en condiciones de desarrollar su labor educativa. De lo contrario, se convierte en una caja Pandora, de lamentaciones y su acción queda condicionada ante la pobreza material-espiritual, ya que se desarrolla actividades que sobrepasan el marco educativo, en el sentido de ser un espejo en el que se refleja una realidad pero que a su vez no refleja nada o muy poco.

Se debe hacer un gran esfuerzo ante esta situación entre administración, maestros y colectivos de renovación pedagógica, para sacar de este estado de pobreza en el que se encuentra sumida la E.R.

La administración incentivando con planes de desarrollo económico alternativos, posibilitando una escuela dotada con los recursos mínimos para que esté en condiciones de cumplir su papel; en cuanto a los maestros y colectivos de renovación pedagógica posibilitarles (y esto en general) el encuentro con otros compañeros, facilitar y apoyar la formación de grupos y equipos pedagógicos zonales, comarcales y es-

nios, estudios de la población infantil, etc.); un análisis económico basado en el estudio de los sectores de producción, población activa, etc...

2. Estudio de la situación escolar presente, teniendo en cuenta la situación de los edificios escolares; la opinión de los maestros, de los organismos y habitantes de la comunidad.

El equipo de investigación estaría integrado por: psicólogos, sociólogos, economistas, pedagogos y todas aquellas personas de las cuales es de interés su colaboración. También participará toda la comunidad escolar a través de sus organismos representativos.

Los objetivos que persigue la elaboración del mapa son: Tener un diagnóstico de la escuela rural; Tener unos criterios para llegar a una correcta comarcalización en la que se contemple una red escolar completa (enseñanzas medias, E.G.B., preescolar, formación permanente, con los servicios de programas de educación compensatoria y de Centros de Recursos) y para elaborar un proyecto de Zonalización buscando el mantenimiento de las unidades escolares en las diferentes localidades; Facilitar el trabajo de los equipos pedagógicos en Zonas; Facilitar la programación básica de la zona y la interrelación de la educación con la cultura y el medio; Posibilitar el reconocimiento jurídico de estas unidades de organización.

Aspectos organizativos de la zona escolar

La zona escolar comprendería un conjunto de escuelas que por su situación geográfica, económica y cultural, son susceptibles de organizarse como grupo.

La Zona Escolar sería la unidad base de organización y actuación. Los maestros de estas escuelas constituirán un equipo pedagógico y elaborarán el proyecto educativo. El equipo pedagógico estará formado por todos los maestros que trabajen en la zona. Atendiendo a las diversas funciones el organigrama estaría compuesto por el coordinador, coordinadores de ciclo y el resto de los maestros.

La zona tendrá unos órganos de participación en los que estarán representados: asociaciones de padres, ayuntamientos, asociaciones culturales, el equipo pedagógico de zona.

Las tareas más importantes a realizar se basarán en:

1. Elaboración de la programación base de la comarca, siguiendo este proceso: A nivel de Zona recogida de material, puesta en común, análisis, adaptación de este material, elaboración de nuevo material.

A nivel comarcal: puesta en común del trabajo Zonal, valoración, análisis, adaptación de nuevo material.

2. Adaptación de la programación base a las características de la zona, siguiendo este proceso: Presentación de esta programación a los maestros de la Zona. Crítica, valoración y aportación

de sugerencias. Elaboración de la programación definitiva a mantener una determinada coherencia metodológica en cuanto al proyecto educativo.

3. Seguimiento y valoración continuada de la programación analizando los límites que pueda tener su aplicación y buscando salidas a los problemas didácticos que puedan surgir en cada ciclo.

4. Evolución final cualitativa y estadísticamente.

5. Coordinación burocrática abarcaría los siguientes aspectos: las funciones burocráticas que afectan al conjunto de la Zona: estadísticas, gráficas, solicitud de títulos, etc..., la homologación de los aspectos de la burocracia interna de cada centro, el asesoramiento en cuestiones puntuales.

(Para el apartado de coordinación burocrática sería necesaria la colaboración de un administrativo asignado a la zona).

6. Programas de perfeccionamiento para los maestros de la Zona, a partir de: Necesidades concretas y puntuales sobre cuestiones educativas de los maestros. Se pueden aportar especialistas en la materia a tratar u otros maestros con experiencia sobre el tema. La colaboración con las escuelas del Profesorado, I.C.E. u otros organismos. La necesidad de un intercambio de experiencias entre los maestros de distintas zonas o de la misma zona estableciéndose equipos de trabajo. Etc...

Se consideraran servicios complementarios y de apoyo los Centros de Recursos y los programas de Educación Compensatoria.

VALORACION

TEORICA DEL PROYECTO

Posibilidad de tener una programación adecuada, completa revisable y adaptada al medio. Continuidad en los programas, metodologías, etc., a partir de un equipo pedagógico estable. Racionalización de la actividad pedagógica, al potenciar la coordinación entre los maestros de cara a la elaboración y puesta en práctica de trabajos conjuntos. Disposición de unos recursos personal y material adecuado y suficiente para llevar a cabo una enseñanza de calidad. Disposición de técnicas que faciliten el trabajo del maestro. Mejora en la calidad del aprendizaje en materias que quedan actualmente descuidadas y atención especial a niños o grupos de niños que lo precisen. Posibilidad de una evaluación de acuerdo a criterios establecidos en objetivos, contenidos y actividades de la programación zonal. Mayor flexibilidad en el horario de trabajo del maestro, pudiendo asistir, como consecuencia, a cursos de perfeccionamiento o participar en equipos de trabajo y asesoramiento en cursillos escuela de profesorado, etc... Fomento de la comunicación entre los pueblos, abriendo la mentalidad del niño cara a nuevos maestros, actividades conjuntas, etc...

DOCUMENTOS

EDUCACION COMPENSATORIA Y CENTROS DE RECURSOS

En esta introducción al tema de educación compensatoria no pretendemos otra cosa que facilitar una visión panorámica, a nivel estatal, obtenida tras una rueda informativa entre los componentes del grupo de trabajo sobre la concreción de la compensatoria en las distintas comunidades autónomas, bien considerada en conjunto, bien considerada a niveles más concretos como zonas, comarcas, etc.

No entraremos pues en valoraciones y nos ceñiremos de entrada a describir la realidad actual para obtener un marco de referencia que nos sirva de punto de arranque para avanzar en los puntos siguientes de crítica redacción de objetivos y formulación de alternativas para llegar finalmente a la elaboración de unas conclusiones.

Nos encontramos ante una realidad variopinta y en el extremo heterogénea. La educación compensatoria se ha materializado de muy diversas formas, en las distintas comunidades autónomas en el seno de ámbitos territoriales más reducidos, léase comarcas, zonas, sectores educativos.

La lectura de esta heterogeneidad en compensatoria la podemos efectuar atendiendo a múltiples factores planteados en forma de interrogantes; desde "¿cómo se ha entendido?" "¿de dónde o de quién ha partido la iniciativa?" "¿cómo y con qué medios se ha dotado?" "¿qué fórmulas se han elegido?" "¿Cuál ha sido la participación de los equipos de maestros?" "¿a qué sectores se ha dirigido?" "¿qué actitud ha adoptado la administración, en mayúscula, en cada caso?" "¿quién ha sido el destinatario?"...

Dar respuestas a todos los interrogantes planteados resulta tarea harto difícil aunque quizás para ilustrar la complejidad podríamos acogernos al destinatario de la educación compensatoria.

¿Hacia dónde, hacia quién se ha dirigido? Depende de los casos, pero en un estado sin ánimo de ser exhaustivo, podríamos recoger las siguientes direcciones: Hacia el "hueco" de escolaridad existente entre los 14 y 16 años mediante el funcionamiento de talleres; Hacia una "sensibilización" en los distintos sectores implicados en el proceso educativo: maestros, padres, alumnos... Hacia la "detección" de necesidades del entorno. Hacia la búsqueda de fórmulas, que propicien y estimulan la participación tratando de vencer el aislamiento. Hacia grupos de maestros y proyectos pedagógicos ya existentes en una comarca tratando de reforzar su acción.

Cualquiera de los restantes interrogantes planteados pondrían de relieve la complejidad del tema y el amplio abanico de respuestas

que se han dado a los mismos y que en muchos casos se han planteado desde posiciones claramente diferenciadas: desde los grupos de maestros, desde el I.N.E.M., etc.

Nota para ampliación

En el n.º de Cuadernos de Pedagogía correspondiente a Septiembre del 84 pueden encontrarse recogidas distintas experiencias en dicho campo.

PROLOGO

En estos tiempos que corren en una realidad que la infraestructura educativa es insuficiente y desigual.

Todavía no hay hecho un estudio serio, pormenorizado en que se reseñe la deficiencia en la que están sumergidas las escuelas tanto rural como urbanas. No es casualidad, sino una triste realidad, que las E.R. estén enclavadas en zonas económicamente deprimidas y que tienen sus recursos mal explotados, cuando no caen sobre ellas el aislamiento total y absoluto sin ser sólo la causa de estos los factores geográficos.

En esta situación cultural-social y económica ¿qué pasa con la escuela?

Es evidente que poco o nada se puede hacer si hacemos un análisis profundo en relación con la Problemática Educativa de forma global; nada o poco se puede hacer si buscamos y realizamos fórmulas "de sueño". En este contexto poco o nada se puede hacer aplicando "reales decretos-leyes". Todas las soluciones globales aplicadas al individuo no sirven aún empleando las mejoras técnicas, porque hay una cosa a resolver previamente: La mejora de la calidad de vida en estas zonas. Esto implica un desarrollo mínimo a nivel integral y una toma de conciencia de realidad en la que se mueve por parte de las personas en su nivel individual y social.

En este contexto, la escuela si está en condiciones de desarrollar su labor educativa. De lo contrario, se convierte en una caja Pandora, de lamentaciones y su acción queda condicionada ante la pobreza material-espiritual, ya que se desarrolla actividades que sobrepasan el marco educativo, en el sentido de ser un espejo en el que se refleja una realidad pero que a su vez no refleja nada o muy poco.

Se debe hacer un gran esfuerzo ante esta situación entre administración, maestros y colectivos de renovación pedagógica, para sacar de este estado de pobreza en el que se encuentra sumida la E.R.

La administración incentivando con planes de desarrollo económicos alternativos, posibilitando una escuela dotada con los recursos mínimos para que esté en condiciones de cumplir su papel; en cuanto a los maestros y colectivos de renovación pedagógica posibilitarles (y esto en general) el encuentro con otros compañeros, facilitar y apoyar la formación de grupos y equipos pedagógicos zonales, comarcales y es-

colares. A los pueblos dotándoles de una mínima infraestructura socio-económica, apoyándoles en la vía de la recuperación cultural, y que sus instituciones se sensibilicen con el tema Educativo y Escolar de su propio pueblo.

Con esta esperanza comenzamos a trabajar en pos de una dignidad perdida en la E.R.

OBJETIVOS DE EDUCACION COMPENSATORIA (E.C.)

La educación compensatoria se lleva a cabo en Z.A.E.P. (Zonas de Atención Educativa Preferente) declaradas de acuerdo a unos indicadores socio-económicos que reconocen la desigualdad de partida de esta zona respecto al resto de la sociedad. Esta discriminación negativa que sufren, hay que compensarla con una discriminación positiva, en el sentido de dar más en todos los aspectos, a los que menos tienen, como exigencia de estricta justicia. *El programa de educación compensatoria debe servir primordialmente de complemento a la función educativa que emana de la propia escuela.*

El equipo de E.C. elegido democráticamente con criterios de eficacia y coherencia, no debe imponer sino apoyar, sugerir, organizar, impulsar, animar, etc. y deben ser los maestros de cada comarca, donde se esté llevando a cabo un programa de E.C. quienes decidan qué hacer y cómo hacerlo; en contacto con la comunidad educativa.

Hay que cuidar que los programas de E.C. no enmasquen la Realidad, sino que hagan tomar conciencia a los campesinos para que denuncien su situación de marginalidad y, hasta donde sea posible mediante procesos de animación socio-cultural con adultos, que exijan programas de Política Compensatoria.

Facilitar y propiciar la formación de Equipos Docentes de maestros de una misma zona que estén dispuestos a trabajar en equipo y coordinarse entre sí y con otros equipos, ilusionados por una renovación pedagógica que incida en una mejora de la calidad de enseñanza, más centrada en el medio humano y socio-cultural concreto.

Facilitar la implantación de Centros de Recursos bien dotados en las comarcas como lugar participativo que facilite el permanente encuentro de los maestros de la misma, al tiempo que posibilite la utilización y elaboración de material educativo, propiciando fórmulas de investigación educativa y experimentación, siempre cuando las necesidades mínimas hayan sido ya alcanzadas, implicando en ello a todas las administraciones.

ALTERNATIVAS

Necesidad de partir de análisis de la realidad de cada zona o comarca, como paso previo para afrontar cualquier reforma educativa. La estructura organizativa de los M.R.P. puede servir para

aportar los elementos del análisis (*mapas escolares*).

Consolidar los equipos de maestros, donde los haya, y buscar fórmulas para fomentarlos en las zonas en las que el trabajo en equipo se dé. Este debería ser el paso previo y necesario para garantizar un funcionamiento óptimo.

Los Centros de Recursos deben dirigirse, en buena lógica, a reforzar y dar soporte a los proyectos pedagógicos elaborados por los equipos de maestros.

La Administración debe asumir, a nivel institucional, los proyectos pedagógicos diseñados por los equipos de maestros que, en última instancia, van a materializarse en su tarea diaria en las escuelas y, por tanto, debe tener muy claro que la Compensatoria debe instrumentarse en torno a los equipos de maestros.

Debe buscarse una coordinación progresiva de estos equipos de trabajo a nivel de escuelas, zonas, comarcas, comunidades autónomas y estado.

Dotar con los mínimos recursos humanos y materiales a todas y cada una de las escuelas, buscando una mayor participación de la Administración y los Ayuntamientos en este aspecto.

Los Centros de Recursos no deben limitarse a ser un almacén de materiales, sino que precisan de una ampliación del concepto, haciéndolo extensivo recursos humanos; formación permanente del profesorado mediante cursos, seminarios...; dinamización escolar; sensibilización de todos los sectores implicados en el proceso educativo; detección de necesidades, etc...

Posibilitar el uso de recurso de todos los organismos públicos, aún los ajenos al Departamento de Educación, que estén dentro del ámbito territorial de la zona, implicándoles en los proyectos educativos.

Para cubrir las plazas de Ed. Compensatoria debe atenderse al perfil confeccionado por los equipos comarcales, mediante un concurso público en el que estén presentes todos los colectivos de Renovación pedagógica.

Potenciar los Talleres Ocupacionales, encaminados de manera prioritaria a cubrir déficits en zonas marginales, al término de la escolaridad obligatoria.

La Administración debe tener en cuenta las iniciativas surgidas de otros grupos, ajenos a sus propias competencias, para evitar duplicidades.

La escuela debe romper el aislamiento en el cual se encuentra potenciando viajes culturales, investigación del entorno, convivencias.

La compensatoria debe cooperar en la realización de estas iniciativas; y dinamizar el proceso en aquellas escuelas en que no surgiera esta necesidad.

CONCLUSIONES

Ante el tema de la educación compensatoria constatamos un error de enfoque ya que lo que debería haberse planteado desde un principio es una verdadera

política compensatoria encaminada a equilibrar las desigualdades materiales y humanas compensando los déficits socioeconómicos del contexto rural en donde a fin de cuentas se inserta la escuela rural.

Constataremos así mismo una inexistente o al menos muy deficiente planificación que hubiera debido basarse en un exhaustivo análisis de la realidad escolar concretado en el diseño de un mapa escolar coherente.

Vemos, por otra parte, la necesidad de un proyecto educativo abierto capaz de acoger las aportaciones de todos los sectores que inciden en la educación y que contemple la autonomía y estabilidad de los grupos de maestros.

Difícilmente se conseguirá una eficacia sin contar con el soporte de equipos pedagógicos capaces de viabilizar el proyecto en su propia zona de actuación.

Para conseguir eficacia en el desarrollo de cualquier proyecto educativo, y la compensatoria no constituye ninguna excepción debe garantizarse un proceso sólido y coherente.

El proceso empieza necesariamente por la consolidación de los equipos de maestros ya existentes en la comarca y por la potenciación de equipos en aquellas zonas en la que no existen. A ellos corresponde el análisis de la realidad particular sobre la cual operan y es a partir de este análisis de donde surge el proyecto pedagógico el cual debidamente estudiado y mínimamente experimentado sea recogido y asumido por la Administración Educativa. A partir de ahí los recursos deben dirigirse a reforzar estos equipos dotándolos tanto en el aspecto material como en el humano de manera que el proyecto elaborado consiga abrirse paso y llegue a todas las escuelas con garantías de éxito.

Una vez el proyecto en la escuela la Administración sobre vela por su desarrollo garantizado a nivel institucional su conformidad, cumplimiento y extensión. Todo ello acabará concretándose en una línea pedagógica de escuela, que garantice la continuidad de la acción emprendida. La Administración educativa debe arbitrar los mecanismos que favorezcan la estabilidad de los equipos y por su parte éstos deben ir revisando la marcha del proceso para ir introduciendo aquella variable que lo optimicen.

M.R.P. y otros colectivos presentes en el grupo de trabajo EVERI (Educ. compensatoria Rioja-Baja); Escuelas de Verano Castilla-León; Edc. compensatoria de Navarra; M.C.E.P. de Euzkadi; M.R.P. "Camp de Tarragona" (Alt Camp); M.C.E.P. de Cantabria; Edc. compensatoria E.S.V.E.C.A. (Cantabria); SO-RIA (por libre); EVEX (Extremadura); COMER (Esc. de Verano Murcia); Interrelación escuelas unitarias Burgos-Soria; UNC Cantabria. (Unitarios No Compensados); M.R.P. Esc. Verano Guadalupe. ADARRA (Euzkadi)

DOCUMENTO 4

FORMACION PERMANENTE DEL PROFESORADO ANEXO

Asumimos el documento sobre formación del profesorado elaborado en el 1.º Congreso de Renovación Pedagógica celebrado en Barcelona del 5 al 10 de Diciembre de 1983.

Después de este Congreso el M.E.C. ha presentado para consulta un proyecto sobre formación del profesorado, al cual hacemos una serie de consideraciones:

1. En la introducción del apartado 2 se recoge que los C.E.P. habrán que convertirse en plataforma que acoja y difunda experiencia y grupos de renovación pedagógica, lo que contradice párrafos posteriores en que se afirma que en los C.E.P. se desarrollarán los planes de perfeccionamiento que la administración considere preciso, de acuerdo con las exigencias de su política educativa en cada momento.

En la misma línea, al hablar de las funciones del C.E.P. se dice que los seminarios, conferencias, etc., serán promovidos por la Administración (apartado 7).

2. Consideramos peligrosa la excesiva concentración de funciones en los que los C.E.P. con el riesgo de crear un "manocentro" y, como consecuencia, una excesiva burocratización.

Si a esto añadimos que en la estrategia de implantación se contempla la posibilidad de que pueda abarcar hasta 60 ó 100 Centros en zonas urbanas e incluso más en zonas rurales, la situación puede resultar todavía más caótica.

3. Así como se contempla la necesidad de medios de reprografía y equipamiento para los C.E.P. consideramos que se debieran recoger las necesidades mínimas en cuanto a recursos didácticos más prioritarios para todos los centros (Apt. 5).

4. Creemos que más que la "Educación para Padres" que se recoge en el apartado 10, se debería hacer hincapié en la línea de participación activa de los mismos.

DOCUMENTO 5

CURRICULUM ESCOLAR

El currículum debe ser una propuesta educativa, democrática, consensuada particular y operativa, teniendo en cuenta en todo momento el carácter interdisciplinar y basándose en los procesos mentales que el alumno debe desarrollar.

Esta propuesta educativa tiene como objetivos fundamentales: a. El ser en sí misma una educación placentera; creativa, científica que desarrolle todas las potencialidades existentes, explícitamente implícitamente, en el niño concreto, de clases concretas y de pueblos concre-

tos. b. Todo ello vehiculado a través de un proceso abierto, participativo, crítico que respete el derecho a ser plural y divergente. c. Que haga posible el acceso a una autonomía personal en el orden de las decisiones y de los rechazos. d. Insertando al niño en su cultura, para proyectarlo a niveles más elevados, con lo que la cultura popular se convierta en científica.

COMO ASPECTOS CONCRETOS Y PRACTICOS

1. Los centros de interés que generan las actividades deberían ser elegido por los propios niños. 2. Este proyecto educativo, da más importancia al proceso de aprendizaje que al producto. 3. Y, finalmente, se caracteriza por la aplicación del método científico o de descubrimiento a todo el aprendizaje.

¿QUE SIGNIFICA DAR MAS IMPORTANCIA AL PROCESO QUE AL PRODUCTO?

Una interpretación aproximada, y desde el punto de vista curricular, sería la siguiente: en todo tipo de aprendizaje se da una serie de procesos mentales que está en base de la maduración del niño y que, desarrollados de forma sistemática, llevarán al niño a la adquisición de esquemas mentales y de un pensamiento formalizado.

¿QUE IMPLICA METODOLOGICAMENTE?

1. Una sistematización de todos los procesos o de aquellos que se consideran más fundamentales, de acuerdo con el desarrollo intelectual de la chiquitería. De forma indicativa pueden nombrarse: la observación (en su fase de discriminar y generalizar), la comparación, la clasificación, la inferencia, formular hipótesis, etcétera. Esta sistematización deberá, también, articularse en todo el proceso desde ciclo inicial hasta la salida gloriosa de la escuela. 2. Un análisis exhaustivo de cada uno de los procesos apuntados. ¿Qué supone desarrollar en el niño su capacidad de observación o clasificación en matemáticas, en lenguajes, en plástica, en sociales, etcétera?

¿COMO SE PROGRAMA DESDE ESTA PERSPECTIVA?

Existen dos criterios básicos: El de la globalización. El de la interdisciplinariedad.

Una programación tiene carácter de globalización cuando desarrolla en el niño de forma sistemática, todos los procesos arriba indicados. Queremos decir, pues, que sólo la elección del tema o del centro de interés no otorga a una programación el carácter de globalización.

Para que una programación pueda ser calificada de interdisciplinar (además de desarrollar los procesos mentales) es pertinente el análisis de cada una de las ciencias que integran el currículum, conjuntamente programadas en su intento de explicar una realidad tomada como objeto de estudio. Al mismo tiempo que un análisis del vocabulario específico, de los conceptos y hasta de los mismos conocimientos.

Desde esta perspectiva, es preciso replantearse de forma profunda la cuestión de los horarios; el concepto de área, niveles mínimos, etcétera.

La Evaluación cualitativa se hará en base a los procesos cognoscitivos de la ciencia y de los estadios de desarrollo madurativo de los alumnos.

DOCUMENTO 7

DECLARACION FINAL DE LAS PRIMERAS JORNADAS DE ESCUELA RURAL

Estas Primeras Jornadas de E.R. celebradas en Salamanca del 3 al 8 de septiembre que hoy finalizan, son el fruto del compromiso adquirido por la Comisión de E.R. del Congreso de M.R.P. celebrado en Barcelona.

Los asistentes, miembros de los M.R.P. de la casi totalidad de las Comunidades Autónomas del Estado, esumiendo las conclusiones de dicho congreso y continuando en la trayectoria marcada allí en la línea de una escuela pública, manifestamos:

Que las iniciativas llevadas a cabo hasta el momento por el M.E.C. en el medio rural (compensatoria, centros de recursos, proyectos de innovación educativa...) son medidas parciales que no plantean una alternativa global y diferencial.

En el marco de una escuela pública, la alternativa para la escuela rural pasa por un efectivo reconocimiento jurídico y su consideración como subsistema educativo específico, con criterios cualitativos y cuantitativos diferentes a los urbanos desde donde se dé, con la participación real de los implicados en el proceso educativo, una política diferente en aspectos tan variados como: tipo de centro, objetivos, contenidos, metodología, formación del profesorado, planificación educativa, orientación, gabinetes técnicos, investigación...

La necesidad de elaboración de un mapa escolar por comunidades autónomas que sirva para llegar a una correcta, comarcalización en la que se contemple una red escolar completa (preescolar, E.G.B., enseñanzas medias, formación permanente del profesorado) con los servicios complementarios necesarios.

La creación de zonas o subcomarcas educativas manteniendo las unidades escolares en cada uno de los núcleos de población atendidas por equipos pedagógicos con proyectos educativos específicos a cada zona.

Consideramos necesaria una formación específica para que el profesorado rural pueda dar respuestas creativas en las diferentes situaciones educativas que se encuentran en el medio rural, hecho que no contempla la administración en sus actuales proyectos de formación inicial y de perfeccionamiento del profesorado.

Es necesario buscar fórmulas imaginativas para conseguir la permanencia del profesorado en las escuelas y no seguir lesionando el derecho que los niños del medio rural tiene a recorrer un proceso educativo coherente y continuado.

Valoramos positivamente la celebración de estas Jornadas que abren un camino de trabajo hacia una mayor coordinación, intercambio y elaboración de alternativas en próximos encuentros.

Los M.R.P. presentes en estas 1.ª Jornadas reiteramos el deseo de debatir con las diversas administraciones (central y autonómicas) nuestras propuestas alternativas al objeto de lograr el nivel de calidad que el mundo rural exige.

DOCUMENTO 8

MOVIMIENTOS DE RENOVACION PEDAGOGICA GRUPOS DE TRABAJO PRESENTES

Movimiento Cooperativo de Escuela Popular. Grupo Territorial de Las Palmas (Canarias). Movimiento Cooperativo de Escuela Popular. Grupo Territorial de Cantabria (Cantabria). Unitarios No Compensados. Cantabria. Consejo Educativo. Castilla-León. (Castilla-León). Movimiento de Educadores Milanianos. Salamanca. Movimiento Cooperativo de Escuela Popular. Grupo Territorial de Salamanca. Movimiento Cooperativo de Escuelas Popular. Lagunilla. Comisión de defensa de la Escuela Rural de Avila. Grupo de Trabajo Escuelas Unitarias Sierra Demanda. Santo Domingo de Silos, Burgos. Acción Educativa Rural "Campos de Castilla". Seminario Permanente de Escuelas Unitarias Completas del Valle Ambles. Escuela de Verano de Guadalajara. (Castilla-La Mancha). Asociación de Maestros del Camp de Tarragona per la Renov. Pedagóg. del Camp de Tarragona. (Catalunya). M.M.E.C.A.E. Sant Pere Pescador. Girona. Adara. Pamplona. (Euskadi). Movimiento Cooperativo de Escuela Popular. Grupo Territorial de La

keitio. Bizkaia. Escuela de Verano de Extremadura. (Extremadura). Everi. (La Rioja). Comer - M.R.P. Escuela de Verano. (Murcia). Servicios técnicos de la Administración

Equipo de Educación Compensatoria. (Cantabria). Centro de Recursos Pedagogicos. (Castilla-León). Equipo de Educación Compensatoria. Rioja Baja. (La Rioja). Equipo de Educación Compensatoria. (Navarra)